

Resolviendo la formacion del extracto de censo de poblacion y q se remita inmediatamente y la Ciudad acorda: enterada y q se remita dho extracto.

M.N.

D. Jose Sanz Sicilia  
seda de alta en Caball.

Se vio un informe puesto por la Comision de M.N. a la Solicitud de D. Jose Sanchez Sicilia q pide ser Militiano Nacional de Caballeria, en la q es de opinion debe accederse a su pretension, y la Ciudad acorda: admitirle como Militiano Nacional de Caballeria, y q se pase la oportuna comunicacion al Comand. de la Compania para q lo de de alta.

M.N.

Jose Manuel Ortiz  
seda de alta en Cab.

La Ciudad en vista del informe puesto por la Comision de M.N. a la Solicitud de Jose Manuel Ortiz en que es de opinion debe accederse a su solicitud dando le de alta en Caballeria. Acorda: admitirle M.N. y que se pase oficio al Comandante de Caballeria para q lo de de alta.

M.N.

Pedro Sanchez seda  
de alta en Caballeria y  
en el Batallon

La Ciudad en conformidad con el dictamen de la Comision de M.N. puesto a la instancia de Pedro Sanchez, Acorda: dar de alta en la Compania de Caballeria al Sanchez y de baja en la 2.ª Compania del Batallon de esta Ciudad, pasando los oportunos oficios a la Comandante.

Agencia de Negocios de  
Lora

Se vio un prospecto que da D. Antonio Flores Herrero de un establecimiento que ha a cerca titulada Comision general de Negocios de Lora y la Ciudad enterada de la clase de negocio que abraza Acorda: pase a los Senores D. Juan Mariano Coyote y D. Diego Suria de Alcaraz Regidores para que digan si es conveniente o no su admision.

Quinta

La Dip.ª Prov. contesta  
sobre la excepcion del 1.º  
del 8.º distrito

Se dio cuenta de un oficio de la Excm. Diputacion Provincial pta. a cargo de junio corriente en contestacion al que se le paso por la mocion hecha por el Senor Sindico primero, para q se declaran libre de la Suerte de Soldado a Ramon Lopez num. 116 del 8.º distrito, por las razones q en el se exponen.

